

**SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO**

Ciudad de México, a 25 de abril de 2025  
Oficio: AL-MACO/DCG/ST/039/2025

# CONVOCATORIA

**CC. CONCEJALAS Y CONCEJALES  
DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS  
PRESENTES.**

En mi carácter de Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 fracción I, 88, 91 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 3, fracción XIII, 9, fracción I, 14, fracción III, 28, 29, fracción I, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **29 DE ABRIL DE 2025 A LAS 18:00 HORAS**, en el **Cine Víctor Manuel Mendoza** ubicado en Fortín 5, Colonia Barranca Seca, La Magdalena Contreras, C.P. 10580 Ciudad de México, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de Lista de Asistencia
- II. Verificación del quórum y apertura de la Sesión;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de febrero de 2025;
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
- V. Presentación de Asuntos:
  1. Aviso por el que se da a conocer la publicación, del Acuerdo por el que se emite el Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y se abroga el Reglamento para el Gobierno interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras; así como del Aviso por el que se expide el Bando de Recuperación de la Vía Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras, en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México;
  2. Entrega a las y los Concejales, del Pasivo Circulante del Ejercicio Fiscal 2024.

25-abril-25  
  
Privada Fortín 5, Col. Barranca Seca, C.P. 10580  
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México.

25 abril 2025  


  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN



  
  
  
  
XVME  
  
  




3. Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, por el que se Aprueba el Programa Provisional de Gobierno de la Alcaldía La Magdalena Contreras 2024 – 2027.
4. Dictamen que presenta la Comisión de Administración y Finanzas, relativo a los Puntos de Acuerdo presentados por la Concejala América Cipactli Aguirre Sánchez, para que el Alcalde solicite al Congreso de la Ciudad de México, la conformación de una Comisión Revisora o de Acompañamiento a las observaciones del estado que guarda la Administración de la Alcaldía La Magdalena Contreras y el Concejal Abraham Torres Ramírez, para solicitar la presentación de un Informe del Estado actual de las finanzas de la Alcaldía, al Alcalde de La Magdalena Contreras y, en su caso, Al Director General de Administración y Finanzas.
5. Proyecto de Acuerdo que presenta el Presidente del Concejo, por el que se Aprueba la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
6. Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el que se solicita a la Alcaldía La Magdalena Contreras, en función de sus atribuciones, instalar el Concejo de Participación Escolar.
7. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Susana Jiménez Escobar, para exhortar al Titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se implemente una Campaña de Concientización que promueva la recolección de heces de Animales de Compañía y la Disposición Adecuada de Residuos en Espacios Públicos de la Demarcación, en beneficio del Bienestar Animal y la Salud Pública.
8. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, para solicitar que se cree un distintivo denominado "Distintivo C", para productos creados dentro de la Alcaldía.
9. Proposición con Punto de Acuerdo, que presentan los Concejales Adrián Belmont Palacios y Boward Fernando Sánchez García, por el que se Solicita a la Dirección General de Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria a implementar el otorgamiento del Reconocimientos a Maestras y Maestros de Educación Pública de la Alcaldía La Magdalena Contreras con 30 o más años de Servicio Profesional Docente, en el Marco del Día del Maestro 2025.



*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

XUMF

*[Firma]*

*[Firma]*





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**LA MAGDALENA  
CONTRERAS**  
ALCALDÍA  
2024-2027

10. Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar que se dedigne un Recinto Oficial para que el Concejo pueda celebrar las sesiones oficiales de la Alcaldía La Magdalena Contreras, suscrito por las y los Concejales Mercedes Cuevas Mendoza, Susana Jiménez Escobar, América Cipactli Aguirre Sánchez, Boward Fernando Sánchez García y Abraham Torres Ramírez.

- VI. **Asuntos Generales**  
VII. **Clausura de la Sesión.**

ATENTAMENTE

**Lic. Marco Antonio Reyes García**  
Secretario Técnico del Concejo  
en la Alcaldía La Magdalena Contreras

G

XV MF

C.c.p. Mtro. José Fernando Mercado Guaida. Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Para su conocimiento. [f.mercado@mcontreras.gob.mx](mailto:f.mercado@mcontreras.gob.mx)

Privada Fortín 5, Col. Barmesa Seca, C.P. 10580  
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México.





**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**LA MAGDALENA  
CONTRERAS**  
ALCALDÍA  
2024-2027

<p>CONCEJALA</p>  <p>MERCEDES CUEVAS MENDOZA</p>	<p>CONCEJAL</p>  <p>ABRAHAM TORRES RAMÍREZ</p>	<p>CONCEJALA</p>  <p>SUSANA JIMÉNEZ ESCOBAR</p>
<p>CONCEJALA</p>  <p>AMÉRICA CIPACTLI AGUIRRE SÁNCHEZ</p>	<p>CONCEJALA</p>  <p>XIMENA VALERIA MOLINA FIGUEROA</p>	<p>CONCEJAL</p>  <p>BOWARD FERNANDO SÁNCHEZ GARCÍA</p>
<p>CONCEJALA</p>  <p>GUADALUPE MIRIAM MEZA RAMÍREZ</p>	<p>CONCEJAL</p>  <p>ADRIÁN BELMONT PALACIOS</p>	<p>CONCEJALA</p> <p>25 / abril / 2025</p>  <p>XÓCHITL QUETZALLI ÁVILA INFANTE</p>
<p>CONCEJAL</p>  <p>PEDRO ALBERTO CABRERA CASTILLO</p>		

Privada Fortis 5, Col. Barroeta Seca, C.P. 10580  
Alcaldía La Magdalena Contreras, Ciudad de México.

**70**  
AÑOS  
DE LA FUNDACIÓN DE  
TENOCHTITLAN

